

"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

# CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 02-2023-SA-FE-UNFV

Siendo las 7.00 pm del día viernes 10 de marzo del 2023, reunidos en la Sala de la Plataforma Team, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe. la secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

## **DOCENTES PRINCIPALES**

Dr. Pedro Alipio Vásquez García

Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández

Dra. Miriam Liliana Flores Coronado

## **DOCENTES ASOCIADOS**

Dr. César Matos Huamán

Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

## **DOCENTE AUXILIAR**

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Diaz de Mejía

## **ESTUDIANTE**

Srta. Estudiante Guissella Silva Galindo

Srta. Estudiante Hayza Kelyneth Grissell Leyva Morales

El Señor Decano de la Facultad de Educación, solicita a la secretaria Académica. Si existe Quorum en la reunión, la secretaria Académica contesta que, si existe Quorum, Señor Decano. El Decano pregunta a todos los asistentes si han leído el acta enviada por la secretaria Académica para ser aprobado, en la sesión y solicita el Decano que se someta a votación la aprobación del acta anterior-

La secretaria Académica pregunta a cada uno de los consejeros su decisión contestando Aprobado. La Dra. Julia S Maldonado responde al Señor Decano que fue **Aprobada por Unanimidad**.

<u>EL DECANO</u>. – Solicita a la secretaria Académica pasar asistencia a todos los consejeros que se encuentran presentes en la Sala Virtual; luego se da Inicio a la 2da Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

## **INFORMES**

EL DR. PEDRO A. VASQUEZ G.- Informa que conforme a los establecido en el calendario 2023 y oficio circulado por la Oficina de Computo y registro Central, que día Lunes 06 de Marzo, se inicio el proceso de recepción de las actas en forma presencial tal como lo ha dispuesto la Oficina de Registro Central y Cómputo; las Escuelas profesionales iniciamos manifestó el proceso de recepción en forma presencial como lo ha dispuesto la oficina central de Registros Académicos; el día lunes 13 de Marzo en su totalidad las cuatro Escuelas Profesionales coordinado por los 4 Directores estemos entregando a la Oficina de Registro Central, tal como como Ud. lo indicó Decano.

<u>EL SEÑOR DECANO</u>. - Manifiesta que, los cuatro Directores de las Escuelas Profesionales han elaborado un listado de sugerencias que así sea sucesivamente el llenado de las pre actas a posteriori y así no se cometa errores de ninguna naturaleza.

El día lunes 13 de Marzo los docentes, se harán presente para el llenado de sus pre actas como corresponde, sin errores y enmendaduras; cada personal administrativo de las diferentes Escuelas Profesionales los Directores de las Escuelas les dará la orientación correcta para el llenado de las preactas

## **PEDIDOS**

EL DECANO. - Pregunta si hay algún pedido sino para continuar el Consejo de Facultad-

<u>DR. JORGE E. BENDEZU HERNANDEZ.</u> Mi pedido es que existe un malestar por parte de los docentes en lo que corresponde a la carga lectiva y no lectiva, muchos de los colegas manifestaron de que les han dado muy poco tiempo para que presenten su ficha de anexos tanto de la carga lectiva y no lectiva, pienso que una semana no es suficiente, para hacer la entrega de los documentos anexos 1 y anexos 2, trate de entender a los colegas porque estuvieron en clases, y quién les habla también tanto así que los colegas suplicaban que se les reciba los anexos correspondientes.

Le pediría a Ud. Decano que se le debe dar un plazo de 2 días para cumplir con esa obligación de informar a todos los docentes que las señora secretarias recepciones los anexo para cundo venga el Director del Departamento de Date los pueda firmar ese problema solo se suscita el Departamento de DATE el Dr. Zorrilla, quién le habla estuve tratando entregar per el que a tenido que firmar el Director del Departamento del DAE. Nosotros como miembros de Consejo pediríamos que se dé un poco de tiempo y puedan recepcionar las secretarias. Eso es mi pedido Señor Decano, seria que den un plazo de dos dioses y aquel que no presente asume las consecuencias por su irresponsabilidad donde se tomaran acciones.

**EL SEÑOR DECANO**. - Responde que son seis casos de 6 docentes que han presentado sus anexos a través de mesa de partes y quien les habla lo ha derivado al Departamento que corresponde para su conocimiento y atención. Coordiné con el Dr. José Zorrilla para que se atienda esas solicitudes, aunque tiene un criterio y procedimiento muy personal que discrepo ya se lo dije que debió tomar otra decisión y no la que hizo. Pero ya envió toda la documentación el día de hoy al medio día y que en horas de la tarde ya fueron enviados a la 1:00 p.m.; con un oficio complementario.

Aunque Recursos Humanos contempla que el plazo que se debe entregar a los Departamentos es hasta 1° día útil del mes siguiente para luego la Decanatura debe enviar hasta el 3° día útil del mes siguiente, y luego enviarse a la oficina de Recursos Humanos.

<u>EL SEÑOR DECANO</u>. - Manifiesta que la racionalización en la Escuela de Educación Física de las asignaturas de investigación sean docentes especialistas en educación Física que cumplan con el perfil de docente investigados en el área de educación física, en la facultad contamos con 7 asignaturas de Investigación.

02 asignaturas las tiene el Dr. José Zorrilla, 02 tiene el Dr. Rafael Sulca y las otras 03 están asignadas a docentes RENACYT; es criterio del Dr. Zorrilla.

SEÑORITA GUISSELLA SILVA GALINDO.-. Manifiesta, que en representación del tercio estudiantil hemos visto por conveniente hacer una solicitud que va acorde de la racionalización de los docentes del área de investigación porque nosotros nos hemos enfocado en esta problemática porque los cursos que se asignan a partir del 5° ciclo: llevamos investigación i, investigación II, ver la manera que los docentes del área de investigación cumplan con el perfil para que puedan dictar el curso de manera satisfactoria; la primera situación que nosotros hemos podido evidenciar es que existe un déficit de material en el repositorio institucional en el área de Educación Física , habiendo solo dos tesis en la Facultad, en cambio en nuestra área de Educación Física no existe ninguna tesis entonces bajo esa problemática nos ha llegado a través de los delegados, nuestros compañeros que en base a ello se requieren docentes con el perfil que corresponda; es por ello que se esta elaborando una solicitud, pidiendo que el docente que dicte la asignatura debe ser un docente que cumpla con el perfil que corresponda y los lineamientos propios de la especialidad para que nos acompañe en el proceso.

<u>Dr. PEDRO VÁSQUEZ GARCIA.</u> Cuestión de Orden Decano, considero que no debe entrar la propuesta de la Señorita Gissella Silva al debate, punto que solo es a pedido de un solo consejero; y esto no tendría que someterse a debate. Gracias

<u>Dra. MIRIAM L. FLORES CORONADO</u>. - Se disculpa por entrar tarde a la sala dando la explicación del caso, que no estuvo temprano ya que se encontraba en la sede de Posgrado y que por la Iluvia que le llegaba hasta los pies, agradezco a la Dra. Julia me informe.

## **DEPACHO**

Según agenda llegada a la Oficina de la Secretaria Académica:

1.- **ftem N° 03** CONVALIDACIONES DE ASIGNATRUAS DE ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALE DE: EDUCACION SECUNDARIA, EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION INICIAL.

# APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- **Ítem N° 04** APROBACION PROYECTO- TALLER NUEVAS TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

# APROBADO POR UNANIMIDAD

- 3.- ITEM N° 05 APROBACION DEL PROYECTO I CONGRESO NACIONAL ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO-UNFV 2023, ORGANIZADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- 4.- **Ítem N° 06** ADSCRIPCIÓN AL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACIÓN DE LOS SEÑORES DOCENTES:

**GUEVARA FLORES JULIO CESAR** 

VASQUEZ GARCIA PEDRO ALIPIO

**CUMPA FARFAN LUIS ALBERTO** 

## APROBADO POR UNANIMIDAD

**5.- Ítem N° 07** APROBAR EL REPROCESAMIENTO DE LAS ACTAS DE EVALUACION DEFINITIVA AÑO 2021-2, ASIMISMO AUTORIZAR LA EXONERACION DE PAGO POR REPROCESO DEL ACTA DE EVALUACION

## APROBADO POR UNANIMIDAD

- **6.- Ítem** N° 08 APROBAR EL PROYECTO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES: LA REPUBLICA INCONCLUSA EN EL PERU BICENTENARIO, ORGANIZADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- 7.- ítem N° 09 APROBAR LOS 26 EXPEDIENTES ENVIADOS POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO YA SEA PRE GRADO, PROCUNED Y EUDED.
- 8.- **ítem N° 10** APROBAR LA SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO BASE 2020

# APROBADO POR UNANIMIDAD

9.- ítem N° 11 AUTORIZACION DE LA PASANTIA AL EXTRANJERO DE LOS DOCENTES COMO SE DETALLA Dr. EDWIN PEREZ SAMANAMUD Y MG. LUCIANO PEREZ GUEVARA AL PAIS DE COLOMBIA-

# APROBADO POR UNANIMIDAD

10.- **item N° 12** AUTORIZACION DE LA PASANTIA AL EXTRANJERO DEL PAIS DE PANAMA DEL Dr. JOSE PALACIOS SANCHEZ.

## APROBADO POR UNANIMIDAD

- 11.- **ítem N° 13** AUTORIZACION DE LA PASANTIA A COLOMBIA DE LA MG. MARIA ELENA DÁVILA DÍAZ ANGIE Y LA DOCENTE ANGIE GARVICH; AL PAIS DE COLOMBIA.
- 12.-Item N° 14 REESTRUCTURACION DE LOS COMITES DE CALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2023, SECUNDARIA, EDUCACION FISICA.

2.00

## APROBADO POR UNANIMIDAD

13.- ítem N° 15 APROBAR LA CONFORMACION DE LA REESTRUCTURACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD 2023.

## APROBADO POR UNANIMIDAD

14.- ítem 16 APROBAR LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE NIVELACION 2022

EL DECANO PROPONE COMO PRESIDENTE AL Dr. PEDRO VASQUEZ GARCIA

## APROBADO POR UNANIMIDAD

15.- ítem 17 CONFORMACIÓN DE LA COMISION DE REGULARIZACION 2023

el decano propone al dr. Jorge e. Bendezú Hernandez, ya que lo viene haciendo desde EL AÑO PASADO. APROBADO POR UNANIMIDAD

16.- ítem N° 18 CONFORMACION DE LA COMISIÓN DEL TALLER PROPEDEUTICO (Inducción para los ingresantes 2023). El Dr. Pedro Vásquez opina que debe estar conformado por los 4 Directores de las Escuelas Profesionales y además todos los coordinadores donde también deben participar el tercio estudiantil y el coordinador de prácticas pre profesionales.

## APROBADO POR UNANIMIDAD.

17.- APROBAR EL PROYECTO DEL TRABAJO ACADÉMICO 2023, PARA LOS EGRESADOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD

La Dra. Miriam Flores opina que es necesario presentar el proyecto con su respectivo presupuesto a través de un trabajo monográfico, el Decano manifiesta que la Dra. HERMELINDA PEREZ LOAYZA presentó el proyecto y posteriormente salió una resolución rectoral respecto a la segunda especialidad.

La Dra. Miriam manifestó que fue un compromiso que se titulen con tesis, pregunto el proyecto tiene el nombre con los docentes que van a participar, es bueno saberlo cuando salí del posgrado de la Facultad de Educación dejé 15 especialidades, para después tomar la posta el Dr. Florbel Navarro en donde agregó 3 especialidades más y poco a poco se fue reduciendo la segunda especialidad ahora los exámenes de admisión los toma la oficina central de admisión.

En dicho proyecto debe constar la elaboración, ejecución y culminación del proyecto.

18.- LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO ENVIÓ UN EXPEDIENTE DE OTORGAMIENTO DE TITULO PROFESIONAL DE PREGRADO- Y CUATRO EXPEDIENTES DE OTORGAMIENTO DE TITULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.

# APROBADO POR UNANIMIDAD

## PROVEIDO N° 00455-D-FE-UNFV

RECTIFICACION DEL DIPLOMA DE TITULO PROFESICONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA SEÑORITA EGRESADA JULIA JESY REYES OSCO.

APROBAR la rectificación a la instancia que corresponda corregir la especialidad que en forma errónea consigna una especialidad que no corresponde a lo estudiado por la egresada mencionada APROBADO POR UNANIMIDAD.

DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE

Decano Facultad de Educación

CULTABRA DULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON

Secretaria Académica Facultad de Educación

# **DOCENTES**

Dr. Pedro Alipio Vásquez García	J. M.
Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández	
Dra. Miriam Liliana Flores Coronado	monus
Dr. César Matos Huamán	( pomer ( in )
Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez	
Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz De Mejía	- file ufopa
ESTUDIANTES Srta. Guissella Silva Galindo	
Srta. Hayza Kelyneth Grissell Leyva Morales	Qura Cn.